

SEMAF CONVOCA COMISIÓN DE CONFLICTOS

En la mañana de hoy SEMAF al igual que el C.G.E., ha presentado una Comisión de Conflictos por los siguientes motivos...

En la mañana de hoy SEMAF al igual que el C.G.E., ha presentado una Comisión de Conflictos por los siguientes motivos:

- Incumplimiento de los Acuerdos de desconvocatoria de huelga alcanzados el día 21 de septiembre de 2007 entre el Ministerio de Fomento, los Representantes de los Sindicatos SEMAF, CCOO y UGT y los Presidentes de los Comités Generales de Empresa de Renfe Operadora y de Adif, sobre traspaso de competencias en materia de transporte ferroviario a las Comunidades Autónomas
- Incumplimiento de la Ley 39/2003 del Sector Ferroviario y falta de garantías en la unidad de Empresa de la Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora. El Ministerio de Fomento ha incumplido el compromiso de analizar y concretar entre los firmantes de la desconvocatoria de huelga, un nuevo modelo de gestión del servicio de cercanías válido para todo el Estado, además según el mismo acuerdo, "Renfe Operadora continuará prestando el servicio mientras no se llegue a un acuerdo sobre el modelo futuro de gestión del servicio de cercanías".

Asimismo, ante el anuncio del Acuerdo entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat, en la que se apunta la posibilidad de que los medios materiales y los recursos humanos adscritos al servicio de cercanías de Renfe Operadora, se traspasarían a la Generalitat, se incumple el acuerdo de desconvocatoria, así como la Ley del Sector Ferroviario, en especial su Disposición Adicional Tercera, por la que se crea la Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora.

COMISION EJECUTIVA SEMAF